FERAMINA

HERBICIDA

USO AGRÍCOLA
Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

Concentrado soluble

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
Sal dimetil amina de 2, 4-D	**48,2%**	**578 g/L**
(equivalente en 2, 4-D	**40%**	**480g/L)**

Grupo químico: Fenoxiacéticos

Registro Nº: 0492
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Lote Nº: ver envase
Fecha de fabricación: ver envase
Fecha de vencimiento: ver envase
Contenido neto: 20 Litros

Origen: China
Fabricante: Sinochem Agro Co., Ltd.
Registrante: Lanafil S.A.

Lanafil
Bvar. Artigas 420 Of.106/Montevideo
Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) MODERADAMENTE PELIGROSO. IPCS/OMS, 2009. **Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión, NO provocar el vómito. Contacto con la piel: quitar la ropa contaminada de inmediato lavar las zonas afectadas con abundante agua fresca. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarlas. Contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TEL.: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** No transportar ni almacenar con alimentos, utensilios domésticos y vestimentas. No comer, beber ni fumar mientras se prepara o se aplica el producto. En todos los casos, lavarse previamente las manos. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Utilizar los equipos de protección indicados para la aplicación y carga de la pulverizadora. Evitar la ingestión accidental del producto y el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar respirar la neblina de pulverización. No pulverizar contra el viento. EVITAR LA DERIVA. No trabajar con fuerte viento mayor a 15 km/hora. Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto luego del manipuleo y aplicación, así como también la ropa utilizada. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:** A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Aplicaciones foliares: No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos , otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. B) PELIGROSIDAD. TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TÓXICO. TOXICIDAD PARA PECES: MODERADAMENTE TÓXICO. Medidas de Mitigación. Aplicaciones foliares: No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto. Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes. TOXICIDAD PAREA AVES: MODERADAMENTE TÓXICO. Medidas de Mitigación. Aplicaciones foliares: No aplicar desde madurez fisiológica en adelante. NO PROVOQUE DERIVA. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases limpios al centro de acopio más cercano. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de comestibles, raciones u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique: CUIDADO ☠ VENENO. MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR CON ALIMENTOS.

Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los mismos escapan a su control directo.

FERAMINA

HERBICIDA

RECOMENDACIONES DE USO LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Generalidades: FERAMINA es un herbicida hormonal, post-emergente de traslocación, que controla selectivamente malezas de hoja ancha. Se absorbe básicamente por las hojas (en 1 a 3 horas de aplicado) y se concentra en las regiones meristemáticas, donde inhibe el crecimiento de las mismas debido a que causa desbalances a nivel del crecimiento celular, provocando atrofia de los tejidos y posterior muerte de las malezas sensibles. La susceptibilidad de las mismas es mayor cuando son pequeños y están en activo crecimiento.

Instrucciones de uso:

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS L/ha	MOMENTO DE APLICACIÓN
	Nombre común	Nombre científico		
CEREALES **TRIGO** *(Triticum aestivum)*; **ALPISTE** *(Phalaris canariensis)* **CEBADA** *(Hordeum vulgare)*; **AVENA** *(Avena spp.)*	Abrojo Cardo Corriguela Capiquí Viznaguilla Mostacilla Nabo Lengua de vaca Quinoa Sanguinaria Chamico Diente de león Llantén Verdolaga Yuyo colorado	*Xanthium cavanillesi* *Cynara cardunculus* *Convolvulus arvensis* *Stellaria media* *Ammi majus* *Rapistrum rugosum* *Brassica campestris* *Rumex crispus* *Chenopodium album* *Polygonum aviculare* *Datura ferox* *Taraxacum officinale* *Plantago lanceolata* *Portulaca oleracea* *Amaranthus quitensis*	1,0 a 1,5	Aplicar al comienzo del macollaje con malezas pequeñas hasta fin de macollaje.
ARROZ *(Oryza sativa)*			1,0 a 2,0	Desde el macollaje y hasta el encañado; preferentemente sin agua de riego.
MAÍZ *(Zea mays)* **SORGO** *(Sorghum spp.)*			0,75 a 1,0	Aplicar a partir del momento que el cultivo tenga 10 a 15 cm. de altura. Cuando los cultivos estén más desarrollados, debe usarse prolongadores en la barra, para evitar la aplicación directa sobre el follaje. No aplicar en floración.
CAÑA DE AZÚCAR *(Saccharum officinarum)*			2,0 a 3,0	En pre-emergencia o en post-emergencia después que las plantas tienen 20 cm. de alto.
MANZANA *(Malus domestica (L))*, **PERA** *(Pyrus communis (L))*, **LIMÓN** *(Citrus x limón (L) Osbeck)*, **MANDARINA** *(Citrus reticulata Blanco)*, **NARANJA** *(Citrus sinensis (L) Osbeck)*, **POMELO** *(Citrus grandis (L) Osbeck)*.			1,0 a 2,0	Aplicaciones dirigidas evitando mojar el follaje.

Prevención de resistencia: Se recomienda rotar con otros herbicidas de diferente mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar, investigando la causa de su permanencia. Elimine las malezas sobrevivientes para evitar su propagación. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Agregar la cantidad requerida de FERAMINA directamente al tanque del equipo aplicador lleno de agua. Mantener los agitadores en funcionamiento durante la aplicación. FERAMINA se puede aplicar con equipos terrestres o aéreos. Con equipos aéreos usar por lo menos 20 litros de agua /ha y cuando los vientos sean menores a 5 km /hora. Con equipos terrestres usar un mínimo de 100 litros de agua por hectárea y con vientos no mayores a 8 km/hora. No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. Resol.s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos. Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~ No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. **Contraindicaciones:** No aplicar sobre cultivos en condiciones de stress por sequía o heladas. Puede dañar a cultivos sensibles como vides, frutales, tomates, cucurbitáceas y cultivos de hoja ancha o florales, si durante la aplicación ocurren condiciones que puedan arrastrar el producto por el viento (deriva). No aplicar sobre cereales en etapa de "encañado". **Frecuencias de las aplicaciones:** Normalmente se utiliza una sola vez en el año. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** Es incompatible con productos en base a diclofop-metil y productos de reacción fuertemente alcalina. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. **Tiempo de espera:** Cereales: 30 días. Caña de azúcar: sin restricciones. Frutales: 21 días. Pastoreo o corte de forraje: 21-25 días. En caso que el cultivo o sus subproductos estén destinados a la exportación deberá tenerse en cuenta el Límite Máximo de Residuos (LMR) del país de destino y el tiempo de espera que corresponda a ese valor de tolerancia. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

CampoLimpio℠
PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACIOS

NOCIVO

TRIPLE LAVADO